

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 4 de 2023					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	2/11/ 2023	Hora inicio:	7:00 a.m.	Hora final:	8:30 a.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Directivo. Sesión Extraordinaria				
Lugar de la reunión:	SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA IPN / VIRTUAL TEAMS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ	Director del IPN. Presidente del Consejo.
LYDA CONSTANZA MORA MENDIETA	Representante Rector UPN.
RICARDO ANDRÉS FRANCO MORENO	Representante Consejo Superior UPN.
MARCIA ALEJANDRA RAMOS ESCOBAR	Representante profesoral IPN.
NELSON JAVIER VELOSA CRUZ	Representante profesoral IPN.
SANTIAGO CASTELLANOS CAMARGO	Representante Consejo de padres IPN.
JUAN CARLOS PARRA IZQUIERDO	Representante Consejo de padres IPN.
FELIPE MATIZ CIFUENTES	Representante Consejo Estudiantil IPN.

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
JULIÁN DAVID VILLAMIL CENDALES	Representante Egresados IPN.

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
ROCIO GUIO GUTIÉRREZ	Secretaria Técnica.
MAURICIO SERNA ERAZO	Coordinador de Convivencia Básica Secundaria y Media.
RUBY RICO ROJAS	Psicóloga IPN

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ESTUDIO DE CASO DE CONVIVENCIA.
4. APROBACIÓN ACUERDO COSTOS MATRÍCULA, PENSIONES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL IPN.

6. Desarrollo del Orden del Día:

La Secretaria del Consejo realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 4° del Acuerdo 01 de 2019 del Consejo Directivo e hizo lectura del orden del día. El Consejo Directivo aprobó el orden del día.

3. ESTUDIO DE CASO DE CONVIVENCIA

El Coordinador de Convivencia de Básica Secundaria y Media informa que se remite este caso a Consejo Directivo, dados los hechos ocurridos y que revisten gravedad.

Se realizó consulta con la mesa de Convivencia de Usaquéen sobre la necesidad de volver al comité de convivencia cuando el caso ya ha sido estudiado y abordado por dicho comité y adicionalmente por el Consejo Directivo. La mesa de convivencia señala que al ser situación relacionada con el mismo tema es el Consejo Directivo quien debe revisar el caso.

CASO D3 CONSEJO DIRECTIVO EXTRAORDINARIO DEL 6 DE JUNIO

Estudiante de grado undécimo, remitida por continuación de ruta tipo III por presunto hurto dentro del colegio.

El Coordinador de Convivencia de Básica Secundaria y Media informa los hechos sucedidos con la estudiante:

El 3 de octubre: se recibe correo electrónico de maestra donde refiere que la estudiante se vio involucrada en situación de uso de vapedor durante el modelo de las Naciones Unidas realizado en el colegio. Estudiante se acerca a Coordinación el mismo día del evento (29 de septiembre) y refiere que estuvo en esa comisión, pero que no vio o conoce de la situación que se presentó, indica que sintió un olor dulce.

El 18 de octubre se recibe denuncia de la madre de familia de un estudiante en la que refiere el presunto hurto de la tarjeta débito de su hijo dentro de las instalaciones del colegio.

El 25 de octubre se realiza reunión en Coordinación de Convivencia con un compañero de otro curso y la madre de familia donde denuncian un presunto hurto dentro del colegio. El estudiante refiere que el 6 de octubre sacaron de su billetera la tarjeta débito antes de salir del colegio. Pasadas las 3:00 p.m. se realizaron dos compras en el Oxxo que queda frente a Unicentro. Al recibir la notificación de las compras vía mensaje de texto, se dirigió hasta allá y al llegar encontró a dos compañeras del colegio con quienes inició un diálogo sobre su tarjeta; en una primera indagación, ambas negaron saber lo que pasaba, pero al insistir, la estudiante de quien se presenta este informe, sacó la tarjeta de su pantalón y se la entregó al estudiante. Realizaron dos compras por un total de \$165.000, en ese momento le devuelve \$110.000 a su

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

compañero, dejando una deuda de \$50.000, que a la fecha no ha entregado; además, entregó los objetos comprados, así como las facturas de los mismos.

La madre de familia solicita que se le regrese el dinero restante, más una cantidad extra por la rentabilidad que se proyectaba tener con la inversión de ese dinero, adicional al procedimiento institucional correspondiente con la estudiante, por los hechos ocurridos.

El 30 de octubre se realiza reunión con la estudiante y sus padres de familia en Coordinación de Convivencia para presentar la situación, dando activación a ruta de atención tipo III por el presunto hurto de la tarjeta débito y el uso del dinero que en ella se encontraba. La familia ofrece disculpas por la situación y por las decisiones que la estudiante ha tomado a lo largo del año, la estudiante asume la responsabilidad por la situación y la versión de los hechos es congruente con la expuesta por el compañero en la reunión previa. Se establece el compromiso de retribuir a la familia lo que se acuerde respecto al dinero. Desde coordinación se indican las implicaciones que esta nueva activación de ruta trae tanto a nivel interno como con las entidades externas, y se abre espacio para que se dialogue entre los miembros del núcleo familiar para pasar a reunión en dirección.

Posteriormente, ese mismo día se realiza reunión en dirección continuando con la ruta de atención activa. Se ofrece la posibilidad a la estudiante para presentar cargos o exponer su versión y defensa ante lo sucedido, pero asume la responsabilidad y las consecuencias que esta situación trae. Los padres de familia expresan sentir mucha pena por lo sucedido y ofrecen reiteradas disculpas a la institución en cabeza del Director. Se activan rutas externas con sistema de alertas, ICBF y Fiscalía para adolescentes.

La psicóloga de la comunidad informa que la estudiante presenta una situación a nivel psicosocial diagnosticada; actualmente se encuentra medicada y asiste a tratamiento con psicología y psiquiatría de manera intermitente.

El día de la citación con los padres de familia se presentó otra situación con la estudiante que revestía un riesgo psicosocial y vital que requería pronta atención; inmediatamente se informó a los padres de familia y la necesidad de acudir a urgencias para valoración del riesgo; el padre de familia asistió y manifestó el deseo de que se realizará la reunión y permanecer dentro del colegio.

La psicóloga le solicita que deje por escrito el interés de esperar a las reuniones. Él expresa que esta puede ser una estrategia de manipulación por parte de su hija para dilatar las citaciones. Adicionalmente se le entregó una remisión a psicología para atención urgente y un compromiso de llevar a la estudiante al servicio de urgencias, una vez concluidas las reuniones.

En el desarrollo de las reuniones la estudiante manifiesta que tenía la intención de vender los productos que compró (vapeadores).

Una vez concluidas las reuniones, los padres de familia comunican que llevaron la estudiante a urgencias y que desde la valoración psiquiátrica la hospitalizan mínimo 12 días. Si los padres desean retirarla antes lo pueden hacer. La madre envía un correo pidiendo comprensión y que, como equipo directivo se tenga en cuenta la situación de la estudiante para que no se vea afectada su proclamación en la ceremonia de grado. En el correo informa certificado de asistencia a tratamiento médico, pero no adjunta soporte de hospitalización en la clínica.

El Coordinador de Convivencia agrega, además, que en el periodo de flexibilización la estudiante cumplió con todos sus compromisos académicos y fue constante en el trabajo.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Se recogieron las observaciones expuestas por los miembros del Consejo y a partir de las observaciones expuestas por el consejo directivo se determinó que:

Decisión:

Por unanimidad, los miembros del Consejo Directivo deciden la desescolarización inmediata, sin posibilidad de participar en las actividades de finalización de año (v.g. despedida de décimo a once, semana temática, entre otras); y la no proclamación en la ceremonia de grado.

Además, por la cantidad de casos remitidos y las situaciones de convivencia cada vez más complejas, el Consejo Directivo solicita hacer una revisión y reestructuración del Manual de Convivencia y del proceso de admisiones.

4. APROBACIÓN ACUERDO COSTOS MATRÍCULA, PENSIONES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA SECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL IPN.

El Director informa que estos son los costos que la antigua Escuela Maternal viene ejecutando al ingreso de los estudiantes, al igual que lo previsto, solo que ahora esta es la sección cero del IPN y quien determina es el Consejo Directivo del IPN.

Los considerandos fueron consultados con la abogada del IPN y la proyección elaborada desde la Sección 0.

Decisión:

El Consejo Directivo por unanimidad aprueba el Acuerdo costos matrícula, pensiones y servicios complementarios de la sección de Educación Inicial IPN.

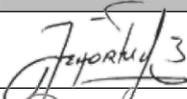
7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)
N/A

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)	
Nombre	Firma
Adolfo León Atehortúa Cruz	
Rocio Guío Gutiérrez	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.